

CIRCULAR 33 DE 2021

(marzo 16)

<Fuente: Archivo interno entidad emisora>

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

PARA: Embajadores, Directores, Jefes de Oficina y Coordinadores  
DE: CARLOS RODRIGUEZ BOCANEGRA  
ASUNTO: Permiso funcionarios Delegados Asamblea - Coopminexteriores

Estimados Embajadores, Directores, Jefes de Oficina y Coordinadores:

Tengo el gusto de dirigirme a ustedes, en la oportunidad de llevar a su conocimiento que la Representante Legal de la Cooperativa de Empleados del Ministerio de Relaciones Exteriores, mediante oficio No. CMRE-3097-03-2021, ha solicitado autorización para la realización virtual de la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el próximo viernes 19 de marzo de 2021, en la que deben participar a título de delegados algunos funcionarios de nuestro ministerio, que se encuentran adscritos a sus dependencias.

En este sentido, nuestro Ministerio en aras de permitir el desarrollo de esta actividad y que el servicio de la entidad no se vea alterado, solo autoriza a los funcionarios que hacen parte del Consejo de Administración y la Junta de Vigilancia de la Cooperativa de Empleados del Ministerio de Relaciones Exteriores, para que puedan ausentarse después de las 12:00 del mediodía del 19 de marzo de 2021.

Por lo anterior, solicitamos su colaboración en el sentido de permitir a los siguientes funcionarios siempre y cuando no afecte la prestación del servicio de cada una de las oficinas la participación en la mencionada Asamblea ordinaria, a saber:

Sandra Marcela Pazmiño Rodriguez, Rafael Antonio Quintero Cubides, Adriana Maria Palacios Parra, Omaira Pulido Riveros, Jaime Sanchez Avendaño, Francisco Antonio Burchardt, Ilcias Bocanegra Contreras, Blanca Marina Villacrés Cabezas, Hernán Mauricio Cuervo Castellanos, Pedro Gabriel Durango Morales, Hugo Armando Solano Garcia, Luz Marina Caro Perdomo, Nohora Elvira Mahecha Cubillos. Omar Bornachera Gonzalez y Fabian Ramiro Bermúdez Muñoz.

Cordial saludo,

CARLOS RODRIGUEZ BOCANEGRA

SECRETARIO GENERAL



Disposiciones analizadas por Avance Jurídico Casa Editorial Ltda.

Normograma del Ministerio de Relaciones Exteriores

ISSN 2256-1633

Última actualización: 15 de enero de 2024 - (Diario Oficial No. 52.621 - 27 de diciembre de 2023)

